Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicacion diaria . . . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.° — Mahon, viernes, 8 Agosto de 1890. — N.° 2.725

SECCION POLÍTICA

Pedirán la luna

El subsecretario de la Guerra, general Seriñá, ha sido sacrificado á las exigencias del militarismo foliculario; sirva de comentario al suceso mi artículo último, y vamos adelante. No me cabe en la cabeza que el Sr. Cánovas tenga, efectivamente, miedo á los sueltos de periódico, ni menos que abrigue la esperanza de devolver la tranquilidad al ejército siguiendo los consejos de la prensa cassolista. Lo primero porque la experiencia en cabeza ajena debe haberle convencido de que, á Dios gracias, nuestro ejército no es hermano ya del de la República Argentina, como hace pocos dias aseguraba *La Correspondencia Militar*; ¡más amenazas que le hicieron á Sagasta! y eso en vida de un general de prestigio; y como si tal cosa. Lo segundo, porque, en realidad, la prensa cassolista no sabe lo que quiere, y en este punto está muy por debajo de la socialista, á la que se parece en el objeto; pero de la que se diferencia en no tener un programa realizable, además de diferenciarse en la pequeñez de las fantasías que persigue. Y antójaseme que todas las concesiones presentes y todas las promesas, y todos los arrumacos que la prensa conservadora hace á la cassolista (y que esta recibe sabrosa, abanicándose y contestando: —Hable V. con papá) no tienen más objeto que dar tiempo á que los baños de mar entonen ciertos temperamentos debilitados por una invernada azarosa y desasosegada; pero, al fin y al cabo, la novia y el novio han de tirarse los trastos á la cabeza. Ahora estamos en pleno galanteo; ella pide y él otorga, ó, cuando menos, calla; y he aquí la exigencia del dia.

Tiene el general Azcárraga, segun gentes que se dicen bien informadas, proyectos de reformas militares, que creo inspirados en el excelente criterio, de que dió muestra hará un par de años un señor general S. escribiendo algunos artículos sobresalientes en la *Revista científica y militar* de Barcelona, el general Azcárraga y el general S. son más que uña y carne. Por cierto que los planes reformistas contienen mucho, que se acerca más á lo que he defendido constantemente en mis modestos trabajos que á lo que figura en el credo del cassolismo póstumo; pero este tiene gran empeño en aparecer como dictador á los ojos de los fieles, y, ya que no otra cosa, exige ahora al general Azcárraga que plantee las reformas por decreto y se deje de consultar la opinion de corporaciones militares y la voluntad de los cuerpos colegisladores, sino nada de enlace, calabazas á los conservadores: porque el caso es explotar la situacion y probar que aquí no llueve ni hace sol sino á gusto de los amigos del difunto general.

Y ahora voy á probar yo que si así fuera, jamás tendríamos cosecha sazonada; porque, sin pasion, es difícil dar con una reforma de los cassolistas que no sea imposible ó perjudicial; las menos malas tienen tanto de ágrio como de dulce.

Entre estas figura la organizacion permanente de guerra; es decir, la division del ejército en cuerpos, divisiones y brigadas, que he dicho repetidas veces que es una necesidad absoluta; pero los cassolistas confunden esto con el reclutamiento absolutamente regional á la alemana, y exigen que este reclutamiento se plantee desde luego, por decreto, sin dudar de su excelencia. ¿Y por qué tal prisa? Porque los sucesos de Melilla traen á la memoria la posibilidad de una intervencion militar de España en Marruecos. ¡Y miren Vds. qué casualidad! precisamente el que una guerra en Marruecos sea la accion exterior mas probable para nuestro ejército, es lo que hace más inconveniente, perjudicial, imposible, á mi juicio, el reclutamiento regional á la alemana; cierto es que de estas casualidades está llena la capa tudesca de los cassolistas.

Establecidos los ocho cuerpos de ejército, y los 300,000 hombres en pié de guerra, que soñó el general Cassola, cada cuerpo de ejército saldria á campaña con 30.000 combatientes por lo menos; así pues, un cuerpo de ejército, ó si se quiere dos para una campaña corta y decisiva (que no diera tiempo á intervenciones extranjeras) serian suficientes, y nunca el ejército expedicionario de Marruecos pasaria de 60.000 hombres.

Estos dos cuerpos de ejército no tendrian en pié de paz arriba de 20.000 hombres, y habría que llamar á las armas reservas complementarias hasta la cifra de 40,000 combatientes; los cuales, así como los 20,000, pertenecerian á dos regiones militares; por ejemplo los dos distritos andaluces, ó Cataluña y Valencia, ó Galicia y Asturias. De todos modos solo pelearian por intereses comunes de la patria andaluces, ó gallegos, ó catalanes; solo diez ó doce provincias soportarian las pérdidas causadas por balas y epidemias; solo en ellas se suspenderia la vida normal, despoblados sus campos y talleres de hombres casados de la reserva, faltos de ganado de tiro y silla requisado por el ramo de Guerra. A cada accion, á cada ramalazo de las epidemias de los campamentos, esas provincias no solo llevarían los muertos y estropeados, sino que las esposas temblarían por los maridos, los hijos por los padres, que serían llamados á cubrir las bajas del ejército expedicionario. Ni esas provincias aguantarían semejante calamidad, injusticia tan potente, ni la sangre generosa de las otras toleraria una pasividad vergonzosa. Pero todo esto, ¿qué vale al lado de dar gusto á los cassolistas?

Queda el recurso, dirán estos perspicaces reorganizadores, de formar el cuerpo expedicionario con regimientos tomados de distintos distritos, y de no dotar á cada regimiento de toda la fuerza reglamentaria en guerra. ¡Magnífico! así tendremos una organizacion de guerra, que no servirá para la guerra á que más expuestos estamos, y la única que tiene explicacion en la política española. Es verdad que mientras no tengamos ferrocarriles, armamento y otras muchas cosas esa organizacion indiscutible, última palabra de la ciencia, tampoco nos serviría para guerrear con Francia, ni apenas con Portugal; y mucho menos con Inglaterra ó Italia ó los Estados Unidos mientras no tengamos marina, en cuyo caso cualquiera sería buena.

Pero en fin, creo haber demostrado que lo menos malo de las reformas cassolistas tiene inconvenientes de tal monta, al lado de ventajas tan insignificantes, que no es mucho pedir, por parte de un ministro de la Guerra, tiempo para pensar, y consejos para decidir, y auxilio autorizado para compartir la responsabilidad.

Apura tanto la necesidad del silencio por parte de los cassolistas, que el general Azcárraga tenga que plantear por decreto lo que esos piden? No lo creo; y sobre todo no puedo creer que el general realmente ilustrado se deje imponer criterios hijos de la línea, amamantados por la obcecacion, solo robustos de pulmones, pero canijos y á merced de un soplo de firmeza y buen sentido.

Genaro Alas.

Ecos Políticos

Continúan los conservadores en sus arbitrariedades. Todo Ayuntamiento que les es hostil es suspendido ó empapelado. Los periódicos están llenos de noticias de este género.

Si hemos de decir la verdad, nosotros nos congratulamos de la marcha ilegal del Gobierno.

Es más. Desearíamos que con sus mañas y escándalos hiciesen el sufragio universal imposible.

Acaso de ese modo se coaligasen todos los partidos liberales y se hiciese una segunda edicion de 1868.

Todo se andará.

—

En Cádiz unas cabras se han comido más de tres pliegos de listas electorales.

Pero ¿serían cabras? ¿No podían ser acaso conservadores distrazados?

Todos sabemos de lo que son capaces en cuestion de elecciones.

—

Ha muerto el Sr. Albacete, gobernador general del Banco de España, y ya se indica al Sr. Camacho para ocupar su puesto.

Esto se llama llegar á tiempo.

Por lo demás, demasiado sabemos que el ex-ministro fusionista se ha hecho conservador por *conviccion*.

—

Primo Rivera irá á Filipinas para acabar de catequizar igorrotes.

Y redondearse tambien.

—

La Dinastia:

«En Madrid se ha celebrado un *meeting* de anarquistas, diciendo á los huelguistas de Cataluña que están unidos á ellos en *espíritu*.

La fortuna es que se acabó ya la huelga, pues por lo visto, tras tantas albaracas y vocerío, los auxilios que han recibido los obreros de Cataluña han sido meramente *espirituales*.

¡Cuán cierto es, que una cosa es predicar y otra dar trigo!»

Cuando Cánovas, Elduayen, Cos-Gayon y otros conservadores que son millonarios dejan perecer de hambre á los suyos cuando están en la oposicion y no les dan siquiera para un panecillo, ¿qué extraño es que los obreros de Madrid, que no tienen ahorrado un céntimo, no envien socorros materiales á los obreros catalanes?

¿O es que cree *La Dinastia* que los obreros de Madrid han hecho tambien con la política una fortuna?

—

Tambien de *La Dinastia*, que no da pié con bola:

«En el partido conservador de Madrid y Barcelona entraron un buen número de jóvenes.

Algunos fusionistas de esta ciudad no han querido ser menos y han hecho una funcion jaculatoria de ingreso de unos cuantos jovencitos presentados por sus apreciables papás.

Nos alegra que una de las fracciones del fusionismo siga semejante camino, pero antes debió meditar que era proceder con lijereza suma dirigir, como hizo, ciertas bromitas y cuchufletas al partido conservador.»

Al menos los jóvenes que han entrado en el fusionismo revelan nobleza y no les guía la pasion de medro, pues han ingresado en el partido cuando este ha comenzado á estar en desgracia.

En cambio los niños conservadores, aguijoneados por sus poco apreciables papás, que ya sabian que Cánovas había de subir en tal mes y tal dia, ingresaron en el partido dominante nada mas que para comer.

¡Angelitos! ¡y con qué apetito han venido á la vida política!

Ya andaban furiosos el otro dia porque no les llenaban pronto el puchero.

Hay niño de esos que sueña en ser diputado ahora y dentro de cuatro años embajador.

Afortunadamente que en sus infantiles ilusiones se van á encontrar con la escoba cuando estén mas descuidados.

—

Del *Correo Catalan*:

«*La Dinastia* llama á Castelar ama seca del fusionismo.

Ama seca, ama seca...

Este calificativo no debiera nombrarlo *La Dinastia*.

Por lo que puede mortificar á algún amigo suyo.»

Es verdad. Martinez Campos, ama seca de las instituciones, como le llama todo el mundo, no agradecerá ciertamente la falta de ingenio del partido conservador.

Periódico que oye siempre campanas sin saber donde.

—

Dice *El Noticiero*:

«Los conservadores de Gracia proyectan celebrar un banquete en satisfaccion de haber rasultado inexacto el rumor que hace dias corrió de haber sido víctima de una brutal agresion el Sr. Cánovas del Castillo.»

¡Valiente pretexto!

Digan los conservadores de Gracia que quieren captarse las simpatías de D. Antonio para entrar en el Ayuntamiento y déjense de pamplinas.

Además ¿qué conservadores son esos? Corre la noticia de la muerte del rey, y se están tan quietos. ¡Y por D. Antonio tanta farándula!

Es verdad que el niño rey no puede repartir la sopa del presupuesto y el silbado eu Zaragoza, Sevilla y Madrid, sí.

Disimúlenlo Vds. más, señores *graciosos*.

—

El Sr. Sagasta se dispone á hacer un viaje por los puntos que visitó el Sr. Cánovas en 1888.

Las ovaciones que reciba el jefe del fusionismo serán muy distintas de las que recibió el jefe de los conservadores.

Y si por allá arriba no se ha perdido por completo el sentido de la vista, podrán ver quien es el odiado y quien es el aplaudido del pueblo.

Y nada decimos del ama seca porque ésta nunca ha visto nada.

—

Leemos en *La Correspondencia*:

«El ministro de Ultramar, Sr. Fabié, estudia en estos momentos todas las cuestiones pendientes en Ultramar.»

Pues ya tiene para rato.

Bueno fuera que cuando empezase á enterarse le hiciera saltar D. Antonio de la poltrona.

Ibamos á decir de la farmacia.

—

Dicen que Romero Robledo ha enviado órden á sus mesnadas para que com-

batan al partido conservador.

Pero poco daño pueden hacer al partido dominante, porque el reformismo cabe en una conductora de muebles.

Ya vemos en el verano *todo el partido* viajando en tren de una provincia á otra, según le manda D. Francisco, cuando quiere hacer ver que tiene mucha gente.

Por lo demás, no nos extraña la órden de D. Francisco. ¿Ha sabido alguna vez lo que se traía entre manos?

Un compinche de Pepe el Huevero ha sido puesto ya en libertad y dice *El Correo Español*:

«Resulta, pues, que ya salió del chiquero uno de los novillos del matute.

Y con una fianza exígua, que, como observa *El Globo*, es inferior á la prestada por los obreros socialistas de Barcelona.

No quiere esto decir que el Sr. Seseña ha salido de la cárcel con manta.

Lo que quiere decir es que, si con sus compañeros se hace lo mismo, ¡bien rematarán la suerte los conservadores!»

¡Vaya! Ahora es cuando más hace falta que Pepe salga de la cárcel.

Y que vuelva á ejercér.

El Sr. Romero Robledo anda en tratos electorales con los carlistas de las provincias del Norte.

No le faltaba más que eso.

¡Y qué bonito estará con boina don Francisco!

Puede hasta llegar á ser válido de don Cárlos.

Y serán tal para cual.

Carta de San Sebastian

4 de agosto.

El hombre de la daga buida, el de la espada damasquina, el del sable amolado con pasta de suavizar navajas de afeitar, ha visto rota y deshecha la primera de sus habilidades. Esto trae contentos á los liberales en esta residentes, y tristones á los pocos conservadores que aquí veranean. Hé aquí el caso:

Las juntas del Censo, creadas por la nueva ley electoral, significan la constitucion de un poder aparte y separado del Gobierno, que entienda en cuanto signifique y sea materia electoral. A la Junta suprema ó central, que la constituyen cuantos han sido presidentes ó vicepresidentes de la Cámara popular, corresponde la resolucion de todas las dudas ó cuestiones que en la práctica puedan presentarse.

Pues bien, el Sr. Silvela, así como quien se deja caer y se levanta, hizo una circular diciendo á los gobernadores, que le consultaran cuantas dudas se les ofreciera en materia electoral á fin de que el Gobierno las resolviera.

Como dijeron los que conocían la economía de la nueva ley, como el Sr. Silvela, instrusase el Gobierno en esas materias y dar así por el pié á la Junta central electoral, y como la cosa resultaba cuestion de responsabilidad ministerial, ante el de haber resultado con los dedos cogidos entre el quicio de la puerta, acudióse al segundo registro, de que eso se decía para que conociendo el Gobierno las cuestiones que pudieran plantearse, pueda consultarlas con la Junta central.

Y vino la segunda parte de la habilidad. Los españoles, díjose el Sr. Silvela, son por naturaleza poltrones. Ausentes los miembros de la dicha Junta, unos en el extranjero, otros en baños y otros tomando aires, nada arriesgo, díjose el Sr. Silvela, en acudir á ellos: como no han de venir, haré por su abandono lo que me dé la gana y además quedará sobre ellos, determinadamente sobre los liberales, la fea mancha de haber abandonado la cuestion del sufragio universal.

Pero como estos liberales están muy despabilados y se hallan resueltos á no dejarse sorprender, tan pronto tuvieron noticia de que se trataba de reunirlos, y no por burlar al de la daga sino en cumplimiento de su deber, sin ponerse de acuerdo y solo por su amor al sufragio, resolvieron presentarse en Madrid el dia en que el presidente de la Junta los citara.

Y héte aquí á los Sres. Sagasta, Castelar, Martos, Vega de Armijo, Salmeron, Gil Berges, Balaguer, Nuñez de Arce, Capdepon, Alonso Martinez y demás liberales activos, casi, casi camino de la corte, resueltos á hallarse allí el dia 6, para decidir todos los puntos que el Gobierno tenga á bien consultarlos. Cuando de esta suerte se cuida de los derechos políticos, estos son y serán una garantía.

Uno de los asuntos que resolverá á no dudar la Comision central, es que las elecciones parciales de ayuntamientos se hagan por sufragio universal. Así es lo procedente.

Mas en tanto, subsistirá la *obra de legalidad* hecha con ese Ayuntamiento y con tantos otros. Como ya dijo un gran ingenio ha mucho tiempo, que nunca segundas partes fueron buenas, desde el momento en que el Sr. Gonzalez Solesio aceptó ese Gobierno, y más aun, desde que dijo: «vengo á hacer administracion,» de esperar era que se lanzara resuelto por la senda de los desatinos y de las arbitrariedades.

Así lo esperaba yo. Y ahora que apunte lo de Manresa, lo de Barcelona y sobre todo su viril resolucion de igualarse al coronel Oliver, en el punto concreto de apalear multitudes inofensivas é inermes, y venga una esponja para borrar cuantos elogios pudo merecer en otros dias: porque en esto de gobernar, las cosas son así: «haz ciento y no me hagas una, y como sino me hubieras hecho ninguna.»

Y á propósito, propongo á nuestros artistas, que estudien el asunto para la próxima exposicion, y tengan certeza de que podrán igualar al *Police verso*. El paseo de Colon en el fondo: los polizontes de la secreta y la guardia civil repartiendo linternazos sobre numerosos grupos de obreros: en el balcon de la Capitanía general César, esto es Martinez Campos, gozando del espectáculo, y al pié y dirigiéndole miradas de satisfaccion y orgullo, el vencedor, esto es, el Sr. Solesio; y en tanto, no los espectadores, pero si los hilos telegráficos, llevando la consigna: *neka, nekr*, es decir: se deshonró la fuerza pública sacándola de los cuarteles y no empleándola por lo menos en la grata tarea de matar.

Más convengamos en que los canovistas, que no habrán de reconocer nunca cuán grande fué el patriotismo de las clases trabajadoras en esta ocasion, tendrán motivo para decir en estos momentos: ¿ven ustedes lo que son nuestros procedimientos? Nada, una paliza y resuelta la cuestion. ¡Cómo que los palos son mano de santo!

Aumentan los *veraneadores* en esta, pero no se nota la animacion de los años anteriores. Es de notar que en los cafés, teatros y fondas, se echa la culpa de la falta de bañistas á la presencia de la córte. Desde que dió en venir aquí la reina, dicen en todas partes, la concurrencia va á menos. Y se comprende, porque por lo mismo que la córte trae un ciento de personas de alto bordo, retíranse las de mediana posicion, pues que no pueden alternar ni con los precios, ni con el tono ni con el lujo que aquí se despliega.

FELIPE.

(*La Publicidad.*)

El crédito agrícola

Una solucion ingeniosa

La Francia, donde no se planteaba el crédito agrícola oficialmente por las dificultades que arredraban á los legisladores, vá á tener por fin una ley que resuelve la cuestion por muy ingenioso modo.

Los diversos fracasos sufridos por las sociedades particulares hasta ahora establecidas, habían demostrado que el crédito agrícola no debe organizarse con poderosos centros de accion que necesitan obrar alejados de las localidades donde se verifican las operaciones. Por más que esas sociedades acudiesen al sistema de agencias y sucursales, exigiendo fianzas y responsabilidades, solo recogían pérdidas ó quebrantos.

Y es que el crédito agrícola, que tiene mucho de personal, necesita ejercerse á la vista de los favorecidos, y esto es lo que ha fomentado la usura. El prestamista local que fia á la honradez y á la laboriosidad, ó á la eventual de las cosechas, conoce las personas que reclaman su auxilio, las trata de cerca, vigila sus operaciones, y no falta en los momentos de la recoleccion para reclamar lo convenido.

La ley belga ha creido descartar todo motivo de inquietudes por los préstamos hechos á los labradores, persiguiendo criminalmente á los que no apliquen los fondos recibidos al objeto para que hayan sido solicitados.

Otras legislaciones establecen el registro público de préstames con la inscripcion de la garantía ofrecida, sea simplemente personal, sea sobre los frutos pendientes, y ese mismo sistema se adopta en el proyecto de ley elaborado en España y todavia no discutido, á pesar de la agitacion producida por la crisis agrícola.

El proyecto de ley que pronto discutirán las Cámaras francesas, y cuya iniciativa se debe al Congreso celebrado durante la última Exposicion, resuelve la cuestion de proximidad al lugar donde se hagan las operaciones, concediendo á los gremios profesionales la facultad de constituirse en Bancos agrícolas, con varias franquicias y sin las formalidades exigidas para las sociedades mercantiles.

Y resuelve la cuestion del exacto cumplimiento de los contratos con aplicacion de los recursos al objeto para que se pidan, por medio de operaciones de crédito en vez de hacer los préstamos en efectivo.

Esos Bancos locales abrirán crédito á favor de los labradores en la cuantía que las circunstancias del prestatario permita, y éste podrá pagar todas sus compras de semillas, instrumentos, abonos, primeras materias, etc. con vales que serán recogidos á presentacion en las cajas de los referidos Bancos. Podrán éstos tambien proporcionar á los labradores ganados, aperos y todo lo que necesiten, pero nunca dinero efectivo, respecto de lo cual se establece una prohibicion absoluta.

Se prohibe asimismo á los gremios que se constituyan en Bancos emitir acciones, pero podrán contraer empréstitos. Su capital habrá de formarse por suscriciones de adherentes en cuenta corriente.

Segun se vé es la reproduccion de nuestro antiguo sistema de pósitos que prestaban trigo; pero ampliando para satisfacer todo género de necesidades.

Con este motivo creemos que en España cobrará partidarios la idea de convertir los pósitos en Bancos agrícolas, partiendo como base de las existencias con que todavia cuentan algunos y extendiendo su accion por modo análogo al que se propone adoptar la república vecina.

(*El Diluvio.*)

Un aereolito de fuego

La frecuencia con que suceden ciertos fenómenos celestes de una naturaleza muy dudosa todavía, va agravando el terror que producen, haciéndonos vacilar á veces sobre si nos hallamos ó no seguros en el planeta.

Prueba de ello lo ocurrido en Glencoc (Illinois) hácia mediados del mes pasado.

Como á las diez de la noche rasgóse la oscuridad de la esfera y de la parte Norte se vió venir hácia la tierra una inmensa oleada de fuego, que palideció al momento de oirse una detonacion estrepitosa.

Los habitantes de Glencoc creyeron en un principio que había tenido lugar la explosion de un aereolito, pero á la mañana siguiente observaron con espanto que el cielo se hallaba cubierto de lava candente todavia, no cesando de caer durante gran parte de la mañana.

Una goleta que se encontraba en el lago prendiose fuego y costó gran trabajo á los marinos impedir que se propagase á los buques inmediatos.

No se puede describir el pánico que se apoderó de aquellos habitantes.

MAHON

Nuestro particular amigo y paisano D. Francisco Truyol, consul del Perú en Argelia y Canciller del consulado general de España en aquella colonia francesa, nos remite para ser entregadas al ciego Jacobo que tuvo la desgracia de perder á su esposa estando á bordo del vapor *Puerto-Mahon*, la cantidad de diez pesetas, encargo que cumplimos gustosos dándole las gracias en nombre de este desgraciado.

Hemos sabido la queja de varios vecinos de esta ciudad sobre la hora tardia en que hacen la limpieza pública los barrenderos municipales.

Sigue en el mismo deplorable estado la rampa de la Miranda frente de la calle de Sta. Teresa, á consecuencia del descuido de dichos barrenderos.

Desearíamos que se atendiesen ambas quejas.

En el vapor correo *Puerto-Mahon* llegó ayer á esta ciudad nuestro querido amigo D. Juan Florit Sturla, representante en estas islas de la acreditada casa importadora de la Habana Pons y Compañía.

*
* *

En el propio vapor llegó tambien, con objeto de pasar la época de vacaciones en Mahon, D.ª Juana Beltran Thomas maestra de la escuela pública de niñas de Lérida, que durante muchísimos años habia regentado la primera de esta ciudad.

Habiendo terminado el período de diez dias de descanso el ganado que procedente de Argel importó el pailebot *San José*, fué ayer examinado por el Subdelegado de Veterinaria, de cuyo examen resultó que cinco de las veinte y seis reses estaban enfermas con calentura de carácter sospechoso. Por este motivo se ha dispuesto sean separadas las sanas de las enfermas imponiéndoles nueva rigurosa observacion hasta tanto lleguen los veterinarios de Ciudadela y Alayor y resuelvan lo que proceda, despues de riguroso examen.

Por centésima vez se denuncia á quien corresponde el abuso que se está cometiendo, atando las caballerías en las fachadas en donde hay aceras obstruyendo el paso al público: hasta el punto de ver algunas caballerías sobre la misma acera, que cubren de escrementos y orines.

Antes de que suceda alguna desgracia con los niños que suelen ir solos por las aceras, porque suponen que en ellas encontrarán seguridad personal, el Ayuntamiento deberia acordar arrancar las anillas de las fachadas en donde hay aceras; pues de este modo los propietarios harian poner en el murete de estas las anillas, como está prevenido, y se acabaría de una vez con dicho abuso, cuya inveterada repeticion tiene agotada ya la paciencia del público.

Segun anuncio del Ayuntamiento de Madrid que inserta la Gaceta, han de adquirirse por concurso doscientas veinte

urnas de cristal trasparente con tapa y cerradura, para el uso de los doscientos veinte colegios electorales en que segun la ley del sufragio se halla dividida aquella villa.

—

Oigan los contribuyentes:

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al día 3 del actual, aparece un Real Decreto cuyo artículo 1.° dice así:

En la seccion 6.ª, Ministerio de la Gobernacion del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales para el año económico de 1890 91, se concede un crédito extraordinario de 15.225 pesetas á un capítulo adicional de la misma Seccion con objeto de ocurrir á la Santa Sede con una limosna de igual importancia para tramitar la predicacion de la Bula de la Santa Cruzada, cuya prórroga por espacio de doce años ha sido otorgada por Su Santidad.

Y entre tanto muéranse de hambre y de miseria muchos de los pueblos atacados por el cólera.

—

Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, ha sido propuesto para ocupar la plaza de conserje de edificios militares de Villacárlos el soldado licenciado Ignacio Fernandez Roger.

Han quedado desatendidas las instancias del cabo primero Pedro Ramis Vanrell por no ser licenciado absoluto, y la del sarjento Juan Mompian Oliveros por ser retirado y esceder de la edad reglamentaria.

—

Segun el Real Decreto que publica la Gaceta sobre la reforma de las Administraciones subalternas de Hacienda se suprimen 173 y se dejan subsistentes 267. La plantilla de la de esta ciudad es: un administrador oficial de 2.ª clase 3.000 pesetas; un interventor oficial de 3.ª clase 2.500 id.; un oficial de 5.ª clase 1.500 id.; dos aspirantes de 2.ª clase á 100 pesetas cada uno; un ordenanza 600 id.

Depositaría-pagaduría.—Un depositario pagador, oficial de 5.ª clase 1.500 pesetas; un aspirante de 3.ª clase 750 id.; Asignacion para gastos de material 600 idem.

—

El Alcalde de Palma pasó una visita á algunas calles del barrio de Sta. Catalina, é impuso algunas multas á varias personas por no haber cumplido la órden de desocupo de algunas casas declaradas inhabitables.

Al propio tiempo se enteró de que se están construyendo los excusados en las casas que no lo tenían.

—

La casa de Socorro que se establece en dicho arrabal se montará según parece en la casa número 49 de la calle de San Magin: planta baja.

—

La Gaceta publica el nombramiento de Catedrático numerario de los dos cursos de Latin y Castellano del Instituto de esta ciudad, á favor de D. Elías Alfaro y Navarro, actual Profesor del Instituto del Cardenal Cisneros.

—

Se ha publicado el drama *Catalina Tomás*, en tres actos y en verso, escrito en lengua mallorquina por el conocido poeta D. Pedro de A. Peña para celebrar las fiestas del tercer centenario de la muerte de nuestra paisana la Beata de aquél nombre.

No se ha dado hasta ahora á la representacion por haber sido prohibida por la autoridad militar la celebracion de las fiestas mencionadas y cuando estaban ya repartidos los papeles.

Hállase de venta en la tienda de don Juan Humbert, calle de la Cadena número 11, Palma.

—

Hemos recibido el n.° XXI (tomo II) de «El Universo», que contiene el siguiente sumario:

Un proyecto estupendo: VII. *Conclusion*.—D. José Patiño.—Los acorazados y los torpederos.—Las creencias del antiguo Egipto.—Fotografías del rayo.—Los tranvías americanos.—La resistencia al progreso —Montserrat.—Academia de Ciencias de París: *Sesion del 16 de Junio de 1890*.—Pasatiempos científicos: *Adivinacion de un número*.

Lámina suelta: El primer duque de Bailén.

—

Según leemos en un colega de Palma, en la villa de Campos se suicidó un jóven, arrojándose á una cisterna, siendo extraido ya cadáver. Dicho sujeto, según se dice, había intentado distintas veces contra su vida.

—

Mañana sábado, por la noche, habrá baile público en el caserío de Llumesanas.

—

Dicen de Palma de Mallorca que varios aficionados salieron de pesca en aguas de Felanitx, provistos de cartuchos de dinamita. Tirado el primero no hizo explosion, y se tiró el segundo que dió buen resultado. Uno de los pescadores echóse al agua para recojer la pesca, en cuyo instante estalló el primer cartucho, causándose la muerte.

—

Dice un periódico.

«En el centro de las montañas que separan la provincia de Ilo-Ilo de las de Capiz y Antique, en terreno casi inaccesible, ha venido reinando largo tiempo un reyezuelo indio apellidado Verdin, al frente de rancherías de monteses robustos y fornidos, y que al presentarse ante ellas casi solo un oficial español, le recibieron con su rey á la cabeza, armados todos de magníficas lanzas y largos campilanes, con rodela, llevando á manera de coraza, rodeada al cuerpo en varias vueltas, una piel de carabao, y luciendo, en fin, caprichosas armas de empuñadura de plata, cuyas vainas estaban formadas de multitud de monedas españolas.

Estos, que bien podríamos llamar nuevos súbditos de España, se apellidan cristianos como nosotros, aunque su religion es bien distinta; su sistema de gobierno se reduce al derecho de vidas y haciendas que sobre los demás tiene Verdin, y su administracion es muy sencilla: todos le entregan íntegros los frutos de sus cosechas, y el rey distribuye las ganancias entre sus súbditos, segun las necesidades de cada uno ó segun lo considera más oportuno y conveniente.»

—

De *La Almudaina*:

«Por las noticias telegráficas que nos comunica nuestro corresponsal, vemos con pesar que la enfermedad reinante se va extendiendo de una manera tan rápida como prodigiosa, quedando ceñida su existencia solamente á varios pueblos de las provincias de Valencia, Alicante y Castellon por espacio de mas de dos meses, sin trascender ni ensanchar su círculo, salta repentinamente y atraviesa por encima de varias provincias sin tocarlas sobre una estensísima comarca y hace su aparicion en Badajoz, en Llerena y últimamente en un pueblo de la provincia de Toledo, por lo que hace á nuestra Península: y lo que es mas incomprensible aun, se declara en París, coincidiendo con su formidable ataque á la Meca: por donde resulta que á juzgar por esta marcha anómala y fuera de lo experimentado hasta ahora en punto á la ruta que ordinariamente suele tomar esta mortífera enfermedad, parece que estamos en vísperas de presenciar una conflagracion universal, comparable con la que produjo la influenza, en los primeros meses del año actual.

A pesar, sin embargo de tan alarmantes sucesos, la gente en esta ciudad no se muestra ni con mucho tan alarmada como cuando se supo de algunos casos en Puebla de Rugat, de modo que actualmente, que es cuando la cuestion empieza á manifestarse grave nadie hace caso de ella ó al menos no trasciende el interés que primitivamente despertó y parece ahora amortiguado.

Importa, sin embargo, que nosotros, que segun es notorio, no fuimos de los más impresionables ni de los más temerosos cuando hizo suprimera aparicion, pongamos á cubierto la responsabilidad que acaso pudiera cabernos por una desidia injustificable si no excitáramos á nuestros paisanos á adoptar desde luego las más exquisitas y minuciosas precauciones higiénicas y á las autoridades á redoblar en celo y vigilancia con las procedencias del exterior.

Al objeto, pues, de que el público y especialmente nuestros lectores, conozcan la forma y medios con que pueden precaverse y disminuir las probabilidades de una invasion personal ó colectiva les daremos á conocer oportunamente las prescripciones dictadas por quien teniendo conocimientos especiales en este asunto ha adquirido autoridad para dictarlas.»

—

NOTICIAS AGRÍCOLAS

Del n.° 20 (Año II) del *Resúmen de Agricultura* que hemos recibido, con la acostumbrada puntualidad, copiamos lo siguiente:

Las nudosidades de las raices de las leguminosas.—Dice Mr. Sabatier en el *Journal d'Agriculture pratique*, en el resumen de la sesion del 2 de Julio, de la Sociedad nacional de Agricultura: «Mr. Prillieux presenta á sus colegas raíces de altramuces, que tienen nudosidades muy perceptibles.»

«A propósito de esto Mr. Deherain cita un nuevo experimento de Mr. Breal, que confirma la influencia atribuída á las nudosidades sobre el desarrollo de las leguminosas.»

Unas plantas de altramuz provistas de nudosidades puestas en una mala tierra han prosperado, mientras que otras plantas del mismo vegetal puestas en una tierra excelente, pero después de quitárseles las nudosidades de las raíces, han quedado raquíticas.

Un insecto que ataca los guisantes.—En otro lugar del mismo extracto anterior, leemos: Mr. Blanchard presenta algunas notas sobre los perjuicios ocasionados por insectos en las plantaciones de guisantes, situadas en los alrededores de Orsay.

El enemigo es un coleóptero de la gran familia de los gorgojos, el *Sitona lineatus*. El insecto perfecto es inofensivo; quien causa el daño es la larva. Esta última es blanca, con los anillos hinchados; no tiene patas. Vive en las raíces, y cuando éstas son muy dañadas muere la planta.

La caza del insecto en cuestion es casi imposible en cualquiera de sus estados. Para preservarse de sus desastres conviene proceder á una alternativa de cosechas: subsistituir á una plantacion de guisantes ó de otra leguminosa maltratada una planta que pertenezca á distinta familia.

Mr. Blanchard aconseja tambien que se recurra á una práctica que, ya de muchos años, no ha cesado de recomendar á los agricultores, que consiste en recoger los restos vegetales después de la labor y quemarlos; así se destruyen todos los seres que están á poca profundidad en la tierra.

En los campos vecinos al litoral de la Mancha ó del Océano, añade Mr. Blanchard, hay la costumbre de quemar hierbas marinas, y se salvan de los ataques de varios insectos, que abundan más ó menos en otras partes. Los habitantes de la isla de Madagascar queman tambien en sus tierras los restos de la vegetacion.

—

BOLSA DE MADRID

7 de Agosto 4 t.

4 por 100 interior.	76'700
4 por 100 amortizable	89'700
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'680

BOLSA DE BARCELONA

8 de Agosto 4'50 t.

4 por 100 int.	76'770
4 por 100 ext.	78'850
4 por 100 amortizable	89'750
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'870
Banco Hispano Colonial	61'950
Acciones ferrocarril Francia	52'850
Id. Norte	77'350
Id. Orense	19'700
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia	00'000
Id. Norte	83'500
Id. Almansa	77'000
Compañía Trasatlántica	88'500

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 28 rs. vn. paga alcista.

—

Alcaldía de Mahon

Festejos

El domingo próximo dia 10 del actual á las once de la mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales la subasta oral del baile público que debe celebrarse en San Clemente con motivo de la festividad de dicha aldea, bajo el tipo de veinte pesetas y con las condiciones que se hallan de manifiesto en Secretaría. Mahon 8 Agosto 1890.—Damian Moysi.

Crónica religiosa.

SANTOS DE HOY

Stos. Ciriaco diác., Largo, Leónides y Marino el Viejo mrs., y Sta. Juana de Aza.

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Crescenciano, Firmo y Román márs., Domiciano ob., y Sta. Cláudia.

Crónica marítima.

Buques entrados.

Dia 7

De Pollensa laud «Jóven Juanito», patron Rafael Borrás, con 4 trips., carbon y efectos.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 7 6 t.

La Gaceta publica las deliberaciones de la Junta central del censo cuyos individuos están en bastante desacuerdo. Los liberales que han salido triunfantes en algunas cuestiones confian obtener el mismo resultado en todas las que se planteen.

El Senado ha admitido la dimision del presidente de la república argentina Sr. Juarez Celman, habiendo sido nombrado para sustituirle el vice-presidente Doctor Pellegrini cuyo nombramiento ha sido recibido muy bien por la opinion pública; se ha calmado totalmente la agitacion política que reinaba en toda la república y ha mejorado bastante la situacion financiera.

Madrid 8 10-15 m.

En las provincias de Toledo y Valencia ocurrieron ayer setenta invasiones y diez y nueve defunciones del cólera.

La Junta Central del Censo ha terminado sus trabajos.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: S. José, frente al Fielato

Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo verificado por este Ayuntamiento en el dia de ayer, han resultado elegidos vocales de la asamblea de asociados que en dicha Corporacion han de constituir la Junta municipal durante el corriente año económico, los Sres. cuyos nombres á continuacion se expresan.

Seccion 1.ª

D. Salvador Noguera Guillot. Hannover.
„ Manuel Beltran Pujol, Nueva.
„ Miguel Carreras Pons, Angel.

Seccion 2.ª

D. José Olives Bagur, Andreu,
„ José Orfila Carreras, Arraval.

Seccion 3.ª

„ Jaime Sintes Elias, Cifuentes.

Seccion 4.ª

„ Miguel Caimaris Mesquida, Luna.

Seccion 5.ª

„ Agustin Manent Quevedo, Gracia 63.
„ Pedro Sitjes Saura, Gracia 115.

Seccion 6.ª

„ Cristóbal Coranti Medina, Sta. Teresa 12.
„ Sebastian Vinent de Mesa, Comercio 7.

Seccion 7.ª

„ Francisco Campo Aragonés, Castillo.
„ Juan Taltavull Aragonés, Plana 58.

Seccion 8.ª

„ Luis Coda Caro, Ramirez.

Seccion 9.ª

„ Pedro Vidal Seguí, Llumesanas.
„ Bernardo Olives Coll, Alquería Cremada.

Seccion 10.ª

„ Gabriel Pons Mercadal, Binicalaf.
„ Juan Pons Pons, Curnia Nou.

Seccion 11.ª

„ Pedro Sintes Sintes, Torret.
„ Juan Pons Goñalons, Ollestrá.

Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento del público y á fin de que puedan presentarse en el término de ocho dias las excusas y oposiciones á que haya lugar con arreglo al art. 69 de la Ley municipal vigente. Mahon 6 Agosto de 1890.—El Alcalde-Presidente, Damian Moysi.

Admon. Subalterna de Hacienda

del Partido de Mahon

Cédulas personales

Dispuesto por el art. 25 de la Instruccion vigente dejen de ser valederas las de un ejercicio tan luego como se distribuyan las del siguiente, esta Administracion previene á los contribuyentes sujetos á dicho impuesto que á partir desde el dia de la fecha se expenderán las del actual año económico, todos los dias no feriados y durante las horas hábiles de oficina, en el local que ocupa esta Administracion.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.

Mahon 5 de Agosto de 1890.—El Administrador, Félix de Bascáran.

AVISO En el matadero hay estiércol para vender á 60 céntimos la carga y á 2'50 la carretada.

Nodriza Hay una joven que desea hallar criatura para amamantar á media leche en casa de los padres de la criatura.
Informarán calle de San Sebastian n.º 27.

Baile de Boleros Los habrá el próximo domingo 10 del corriente en los que se celebran en la Era del Deume á las 10 y á las 12 de la noche.

Para vender Lo está una Máquina para calzado, especial para bordados. Informarán en esta imprenta.

Casa para alquilar Calle de Prieto y Caules 64. Informes Frailes 36.

En venta Lo está una casa situada en esta ciudad, calle de Gracia n.º 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

Fées de vida Véndense al precio de cinco céntimos de peseta ejemplar en el despacho de la imprenta de este periódico, calle Nueva núm. 25.

Para alquilar Lo está en San Luis el Horno de Pepe, situado en la calle de San Luis (Cos) de dicho pueblo.
Para informes en el mismo.

Para vender Lo está un magnífico almacen para toda clase de utensilios situado en Vista Alegre; para informes Cifuentes 32. 6

Para vender Lo está una viña que está situada en el camino llamado "D'es Marquedalet„ de este término municipal y para su dnforme, dirigirse en la viña de "Ne Perica„ en la carretera nueva de Mahon á Ciudadela.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningun otro remedio empleado hasta el dia toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterías, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con eruptos fétidos. Ningun remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que *son la admiración de los enfermos.*

PRECIOS: En España: **Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas.**

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado.

POR MAYOR: *Madrid*, M. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández. *Barcelona*, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

Operarias

Se necesitan para la confeccion de géneros de punto, en la calle de la Infanta n.º 74.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical, y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de país y América.

Taller de calzado

DE

BARRANCO Y COLL

HANNOVER, N.º 40

Se necesitan operarios que sepan su obligacion, tanto para la confeccion de calzado de señora como de caballero.

LA ACREDITADA MAGNESIA EFERVESCENTE

Valenzuela

Se vende á **una** peseta el bote

Venta en Mahon: Farmacias de D. Juan Prat, don Mauricio Hernandez, Huérfanas de Sintes y D. Jaime Ferrer.

Zapatería La Aurora

PRIETO Y CAULES, 7

En dicho establecimiento se encontrará toda clase de calzado, tanto cosido como claveteado á precios baratísimos.

Botines hombre claveteados de becerro á 6 pesetas par.
Botines hombre cosidas material estranjero á 10 pesetas par. Botines hombre calcuta cosidas á 6 pesetas par, y otras tantas que no enumero por no cansar.

¡Acudid y os convencereis de la solidez, elegancia y baratura!

7—PRIETO Y CAULES—7
(ANTES ARRABAL)

La Catalana

COMPAÑÍA DE SEGUROS

contra incendios y esplosiones de gas

á prima fija

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Capital social 20.000.000 de reales.

Subdirector en la isla de Menorca don Pascual José Hernandez.

La generacion humana

por G. J. Withkowski, doctor en Medicina de la facultad de Paris, oficial de Academia, etc. Ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto, y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas. Version española de la sexta edicion francesa, por el Dr. D. Luis Marco, del Claustro extraordinario de la Universidad central, alumno premiado por la Facultad de Medicina de la misma, etc., etc.

"Escrito por un hombre de ciencia, *moralidad, cultura literaria* ó buen gusto; ocupándose de un asunto, individual y socialmente, del mayor interés; *dedicado*, no sólo al público médico, sino más principalmente á las personas cultas, aunque legas en estas materias especiales; ideado con severo método, desenvuelto con gran copia de doctrina moderna, realizado con maestría, enriquecido por una vasta y sólida erudicion, y presentando las consideraciones más útiles á todos con el lenguaje más accesible á los profanos y ameno para los lectores, puede afirmarse que es tanto una obra bella como una *buena obra*, científica en su concepcion, artística en su desarrollo, universal en cuanto al público á quien se dirige y médico-social respecto á los fines interesantísimos que con laudables propósitos persigue.

Se han publicado los cuadernos 9.º al 16.

Condiciones de la publicacion.—De esta magnífica obra se publicarán simultáneamente dos ediciones:

1.º Una edicion económica, que constará de unas 60 entregas en buen papel, ilustrada con 260 grabados intercalados en el texto y 3 láminas cromolitografiadas, recortadas y sobrepuestas; cada entrega constará de 8 páginas, con sus grabados correspondientes. Saldrán semanalmente dos entregas al ínfimo precio de 0'50 céntimos las dos. (Con la 20.ª entrega se repartirá una lámina; con la 40.ª otra, y con la última, la 3.ª y última lámina, sin aumento de precio.)

2.º Una edicion de lujo, con papel fuerte de gran lujo, y las 3 láminas *magníficamente* iluminadas. Saldrán semanalmente dos entregas, al precio de 0'85 céntimos las dos.

ADVERTENCIA.—En vista de la *índole* de la obra, las entregas se repartirán bajo sobre cerrado.

Se halla de venta en la librería editorial de D. Cárlos Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de provincias y Ultramar.

LA FUNERARIA

San Roque, 24

Taller de ataúdes, cuyos precios se hallan al alcance de todas las fortunas.

Todos los ataúdes construidos en este taller reunen las mismas condiciones de elegancia y solidez, que los usados en las grandes capitales.

24. SAN ROQUE, 24